ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RODMALTRANS S.A.
CORRESPONDIENTE AL 03 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Azogues a los tres días del mes de abril del dos mil catorce , siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Benigno Rivera 9-11 y Cacique Tenemaza, de esta ciudad se reúnen los siguientes socios de la compañia **RODMALTRANS S.A,** El Sr. Juan Diego Rodriguez Maldonado la Sra. Fanny Maldonado Bustos y el Sr. Carlos F. Rodriguez Castro, quien actúa como secretario de la compañía junta que se establece y reúne de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías.

Estando presentes la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de junta extraordinaria de socios con el carácter de Universal para tratar el siguiente punto del día:

1. APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2013.

Toma la palabra la Ing. Fabiola Quezada quien procede a informa que los balances de a compañía se encuentran revisados por parte del comisario y se les entrega un ejemplar a cada socio para su análisis y respectiva aprobación , luego de algunos minutos toma la palabra el Sr. Juan Diego Rodríguez Maldonado ye indica que los informes y balances mensuales ha sido bastantes específicos mes a mes por lo que el balance del año 2013 es un resumen de todo lo revisado en meses anteriores y por lo tanto de su parte está de acuerdo con los resultados obtenidos en los mismos. Toma la palabra el Sr. Carlos Florencio Rodriguez Castro quién considera que lo expuesto por el Sr. Juan Diego Rodríguez es acertado y que por su parte también aprueba los resultados obtenidos. La Sra. Fanny Maldonado Bustos una vez que los otros dos socios están de acuerdo ella también aprueba dichos informes

La totalidad de los socios RESULVEN:

UNO.- Aprobar los Balances por el año 2013

Luego de haberse resuelto el punto acordado, el Presidente declara un receso para redactar en acta. A las veinte horas con treinta minutos se reinstala la sesión dando lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.

Sr. Juan Diego Rodríguez Maldonado
Socio Presidente

Sr. Carlos F. Rodriguez C.
Socio- Secretario

Sra. Fanny Maldonado Bustos
Socio-Gerente